

Don. por una Uta que ha hecho nueva, para la puerta
de la oficina de alojamto. componer otra para la secre-
taria, y una cerradura a la puerta de la habitacion
del portero, y la Ciudad acordó: se pague esta cantidad
a cuyo fin se pague nota a la tacion de proprio para
que se repache el correspondiente libramiento

Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los
Dtos. Concejales de que Certifico =

Concejo.
Pres.
Lytier
Sanz.
Perra.
Propo.
Vilches
Salinas
Cano.
Cerez
Perez Ga
Molina
Alcaraz
Calvez.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a nueve de
Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro, ante mi el
Vice. del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, se
juntaron en su Sala Capitular para celebrar Cabildo Extraor-
dinario los Dtos. D. Blas Lytier Alcalde Cont. Preside. Dn.
Alfonso Sanz primer teniente Alcalde, D. Jose Cana Segundo,
D. Ant. Propo. Dn. Juan cuarto, D. Fran. Vilches, D. Jose Salinas
D. Fran. Cano Salas, D. Claudio Cerez, D. Fran. Perez Garcia,
D. Juan Miguel Molina, D. Fran. Alcaraz, Regidores
y D. Jose Maria de Galvez Sindico Segundo

